



**No es la primera vez que desde Sanlúcar Digital se reconoce que el valor de sus encuestas no está avalado por ningún sondeo técnico, ni empresa del ramo que corrobore los resultados de las distintas preguntas que hace a sus lectores, principalmente de la vida política de nuestra querida Sanlúcar**

[Pepe Fernández](#) .-Dicho esto, es sintomático, al menos, el valor de estas encuestas sobre el parecer de los internáutas sanluqueños que visitan cada día este medio, y en el caso que nos trae, la actual encuesta, la mayoría afirma el poco celo de las autoridades para hacer cumplir la ley de leyes, por la sencilla razón que unos y otros- los gobernantes- se benefician de esos deslices constitucionales, que aunque parezcan nímios, según ellos, no se ajustan a la realidad constitucional.

Los posicionamientos de algunos ciudadanos para hacer respetar la Carta Magna y la aconfesionalidad del Estado, están representados en la desigual lucha de algunos españoles contra el mismo Estado en asuntos tan “tradicionales” como la cruz en los colegios públicos o algún celeberrimo Cristo situado en una parcela de dominio público, amén de otros movimientos de colectivos que proponen la desaparición de gente armada en los desfiles profesionales.

Si ya de por sí es bastante chocante mostrar el ardor patrio haciendo sonar el himno nacional en las iglesias a la salida o entrada de un paso, no lo es menos ver a los representantes de los ejércitos hacer sus malabares juegos circenses armados hasta los dientes delante del adalid de la paz Jesús crucificado.

Pero si hay algo más patético, aún, es el desfile de políticos – ejerciendo como tales- por las calles de la ciudad acompañando a los distintos titulares cofrades, que además exhiben a sus propias proles en este jactancioso carrusel de las vanidades, al que los mismos cofrades deberían poner fin por el propio bien de la Semana Santa, sin escudarse en la tradición o el beneficio económico que ello aporta a la ciudad. La Semana Santa *per se* tiene la suficiente entidad para prescindir de tan interesados “floreros” .

Nos tememos, sin embargo, que esta mutualista relación entre las dos instituciones, acrecenta el ego y el interés de ambos para seguir manteniendo el actual *statu quo* obviando cualquier impedimento por muy constitucional que sea.